Quito, 07 de Mayo 2020

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores Accionistas de Empaques Industriales de Microcorrugado. MICROEMPAQUES S.A. a la reunión Junta General de Accionistas el 07 de Mayo del 2020 a las 10H00am en las instalaciones de la empresa con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros 2019
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Resolución sobre la cuenta de Resultados

Atentamente,

Sra. Fabiola Chávez
Presidenta
Microempaques S.A.

C.C. Archivo

MICROEMPAQUES S.A.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MICROEMPAQUES S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quito, al séptimo día del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las diez horas am, se reúne en Junta Extraordinaria de Accionistas, de la empresa MICROEMPAQUES S.A, en su local en la calle Viteri N6-221 y Giovanni Calles de esta ciudad. Asisten los socios:

SOCIO	No. CEDULA	CANTIDAD	%	PARTICIPACIONES
Naranjo Ch.Oscar A.	1708902992	500.00	62.50	Participaciones
Chávez A.Fabiola E.	1701973917	300.00	37.50	Participaciones
	TOTAL	**800.00**	**100.00**	

Equivalentes al 100% del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2019
2. Resolver de destino de las resultados 2019

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día. El gerente procede a la lectura del "Informe Anual" y también el Comisario, luego se procede a la lectura e Información del Balance General y Resultados, del ejercicio 2019. Terminada la lectura, el Gerente aclara algunos puntos de los informes y del Balance. Se somete a votación y aprobación de los siguientes temas:

1. La junta Universal, después de haber examinado los informes de Gerente y Comisario los acepta y también aprueban el Balance General y de Resultados del ejercicio 2019 en todas sus partes así como, la gestión de los administradores. Esta resolución ha sido tomada por unanimidad.
2. La junta Universal resuelve amortizar el resultado del ejercicio del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción e impresión de la presente Acta, la cual, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Ing. Oscar Naranjo Chávez

Sra. Fabiola E. Chávez Albán

Quito, 07 de Mayo del 2019